

Dirección editorial

MARTÍNEZ DE HOZ (h.), José A.

Jose.martinezdehoz@mhrlegal.com

Master of Comparative Law (Universidad de Illinois, 1982, máximas calificaciones en todos los cursos).

Abogado (UCA, 1980, mejor promedio de su promoción).

Es uno de los socios fundadores de Martínez de Hoz & Rueda, uno de los principales estudios jurídicos de la Argentina, y dirige el departamento de Energía y Arbitraje de dicho estudio. Está activamente involucrado en los asuntos de petróleo, gas, electricidad y arbitraje y es miembro de diversas instituciones arbitrales.

Ha adquirido una vasta experiencia tanto en arbitraje comercial como en arbitraje de inversión.

El Estudio está actualmente participando en numerosos casos de arbitraje del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIA-DI) contra la República Argentina, como consecuencia de las medidas tomadas desde el año 2002, que resultaron en la derogación y alteración de diversos marcos regulatorios de inversiones.

Es también muy activo en casos de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) y otros tipos de arbitrajes comerciales.

Es miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI en representación de la República Argentina.

Se encuentra listado como árbitro en diversas instituciones, incluyendo la lista de árbitros en temas de energía del Centro Internacional para la Resolución de Disputas de la Asociación Americana de Arbitraje. Ha sido profesor de cursos de grado en la UCA. Es profesor en el Programa de Actualización en Derecho del Petróleo y Gas Natural (UBA).

Es disertante en seminarios y conferencias sobre cuestiones de energía y arbitraje.



Dirección ejecutiva

PALACIOS, Mariano

palacios_mariano@hotmail.com

Especialista en Derecho Constitucional (UBA, 2017). Programa Dirección de Servicios Legales (IAE Business School, Universidad Austral, 2012). Especialista en Derecho Administrativo Económico (UCA, 2010). 41st. Annual Academy of American and International Law (The Center for American and Inter-



national Law -formerly The Southwestern Legal Foundation-, 2004). Abogado (UCA, 1996).

Autor de Recurso directo contra las resoluciones del Ente Nacional Regulador del Gas (Buenos Aires: Ediciones Rap, 2010, 112 ps.), y de numerosos estudios, artículos y notas a fallo sobre temas de Derecho Público.

Es auxiliar de segunda, en Elementos de Derecho Administrativo, cátedra del Profesor Dr. Fernando García Pullés, Facultad de Derecho, UBA, desde 2008; profesor a cargo del Seminario Expansiones el el Sistema de Transporte, CEARE, Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas de la UBA, ENarGas y ENRE, Buenos Aires, desde 2015; profesor de Derecho Parlamentario, Diplomatura en Derecho Constitucional Profundizado, Universidad Austral, desde 2018; profesor en el módulo Energía Eléctrica, Diplomatura en Ambiente, Energía, Minería e Hidrocarburos, Universidad Austral, desde 2019.

Secretario de Redacción de Derecho Administrativo - Revista de Doctrina, Jurisprudencia, Legislación y Práctica (ReDA), Abeledo Perrot, Buenos Aires, bajo la dirección del Prof. Dr. Juan Juan Carlos Cassagne.

Miembro del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires (donde integra la Comisión de Seguimiento de Jurisprudencia), de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional (donde integra la Comisión de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo), de la Asociación Argentina de Derecho Procesal Constitucional de la Asociación y de la Asociación Argentina de Derecho Parlamentario.

Desde noviembre de 2016 se desempeña como Director de Asuntos Legales e Institucionales de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión (TRANSENER S.A.), Buenos Aires, Argentina.



Subdirección

LANARDONNE, Tomás

t.lanardonne@dundee.ac.uk

LLM in Energy Law and Policy (Universidad de Dundee, 2013, con distinción); Especialización en Derecho Administrativo-Económico (UCA, 2011, promedio 9/10, tesis en elaboración); Posgrado de Derecho del Petróleo y Gas (UBA, 2007, promedio 9/10); abogado (UBA, 2005, diploma de honor). Beca “Chevening” (2012).

Premio “Steve Weston” (2013).

Listado por la revista *Apertura* en el ranking de los 20 abogados más destacados menores de 40 años (2013).

Trabajó durante 10 años en Perez Alati, Grondona, Benites, Arntsen & Martinez de Hoz (h.), donde fue nombrado Socio en diciembre de 2015.

Desde agosto de 2013 hasta julio de 2014 trabajó como *visiting foreign attorney* en King & Spalding (Houston).

Desde Febrero de 2018, es Socio Fundador y Manager de la Oficina Neuquén de Martínez de Hoz & Rueda.

Posee más de veinte publicaciones en revistas jurídicas argentinas y extranjeras.

Miembro de The Institute for Energy Law (Dallas); Association of International Petroleum Negotiators (Houston); Scottish Oil Club (Edimburgo); Chevening Scholars Association (Londres); Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (Buenos Aires).

Coordinación

CRESPO, María Carolina

mcrespo@ebv.com.ar



LLM – Environmental and Natural Resources Law & Policy Program (Universidad de Denver, 2010) con especialización en *Mineral Law and Sustainable Development and Renewable Energy*. Programa de Actualización en Derecho del Petróleo y Gas Natural (UBA, 2013, tesina en elaboración). Abogada (UBA, 2006).

Beca “Spring 2010”, Rocky Mountain Mineral Law Foundation (2010). Beca “Environmental and Natural Resources”, Universidad de Denver-Sturm College of Law (2009).

Trabajó como abogada extranjera bajo el programa *Visiting International Scholar* en el Departamento de Comercio y Arbitraje Internacional de Crowell & Moring (Washington DC, 2010-2011). Trabaja desde hace más de 10 años en Estudio Beccar Varela, desempeñándose actualmente como abogada senior del Departamento de Recursos Naturales y *Corporate*.

Miembro de Association of International Petroleum Negotiators; Rocky Mountain Mineral Law Foundation; Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (Comisión de Legales, Buenos Aires).

Consejo Académico

BASTIDA, Ana Elizabeth



Doctora en Derecho (Centre for Energy, Petroleum and Mineral Law & Policy, Universidad de Dundee, 2004); Maestría en Derecho y Política de los Recursos Naturales (CEPMLP, Universidad de Dundee, 1997, con distinción); Especialista en Derecho de los Recursos Naturales (UBA, 1998, *cum laude*); Abogada (UBA, 1990).

Se especializa en el derecho, la política y la gobernanza de los recursos naturales en el contexto del desarrollo sostenible, con especial foco en minería y minerales. Ha desarrollado su carrera profesional durante más de veinte años impulsando una visión integradora de la actividad y de los marcos normativos que la rigen.

Inició su carrera de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio Gioja” (UBA). Es profesora e investigadora en el Centre for Energy, Petroleum and Mineral Law & Policy (Universidad de Dundee) y directora académica de la Maestría en Gestión del Negocio Minero (Universidad Católica de Cuyo, sede San Juan).

Fue subdirectora editorial del *Journal of Energy and Natural Resources Law* (International Bar Association), y editora asistente de *The Centre for Energy, Petroleum and Mineral Law and Policy Internet Journal*.

Ejerció la profesión en el estudio Taffarel-Sánchez, la consultora Tomás de Pablos y asociados, y el estudio Hope, Duggan & Silva (áreas minera y ambiental). Ha sido consultora externa para la República Argentina, Ecuador, Mozambique y Etiopía –con contratos en curso para Costa de Marfil y Kirguistán–, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, United Nations Conference on Trade and Development, United Nations Economic Commission for Africa, el proyecto Minería, Metales y Desarrollo Sustentable, la Cámara de Minería de Sudáfrica, AngloAmerican, De Beers Consolidated Mines Ltd. y Minera Alumbrera Ltd., Rio Tinto PLC y diversas organizaciones, incluyendo la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la Fundación Soros, la Open Society Justice Initiative, Revenue Watch Institute y Global Witness.

Es miembro del grupo de Derecho Ambiental de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de la Asociación Internacional de Abogados. Ha sido miembro del Comité Asesor del Grupo Internacional de Estudio para la Revisión de los Regímenes Mineros Africanos.



BIANCHI, Alberto B.

Doctor en Derecho (UBA, 1988), con tesis recomendada al Premio Facultad. Abogado (UCA, 1978).

En 1991 recibió el Premio “Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales” y en 2012, el Premio “Academia Nacional de Derecho de Córdoba”.

Profesor de *Derecho Constitucional Profundizado* (UCA).

Profesor de *Bases Constitucionales del Derecho Administrativo* (antes, *Derecho Constitucional Profundizado*) (Universidad Austral).

Autor de 18 libros y más de 400 artículos sobre temas de Derecho administrativo y Derecho constitucional.

Socio principal del estudio Bianchi, Galarce & Castro Videla.

Miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.



CASAL, Daniel

Abogado (UCA, 1980).

Ha participado en diversos cursos de negocios en *Columbia Business School* (USA) y *Edinburgh Business School* (Escocia).

Cuenta con más de 32 años de experiencia profesional en Derecho corporativo y de la energía.

Desde 2003 se desempeña como Director de Legales de Petrobras Argentina S.A.

FERNÁNDEZ LAHORE, Germán

Especialista en Derecho Tributario (Universidad Austral, 2007). *LLM in Resources Law and Policy* (The Centre for Energy, Petroleum and Mineral Law and Policy, Universidad de Dundee, 2000). Abogado (UBA, 1994).

Beca “Chevening” (1999). Becado para participar en el Institute for American and International Law (Southwestern Legal Foundation, Dallas, Texas, 1998).

Ha participado y expuesto como orador en diferentes cursos y seminarios en materia de petróleo y gas, contratos petroleros y minería e hidrocarburos no convencionales, en el país y en el extranjero.

Se especializa en Derecho empresarial, del petróleo y gas natural, financiamiento y tributación de los recursos naturales y Derecho minero.

Adquirió extensa experiencia en las áreas de su especialidad durante su desempeño profesional en Argentina, Colombia, Perú, Chile, Uruguay, Bolivia, Ecuador y Estados Unidos.



FONROUGE, Máximo J.

Abogado y procurador (UBA, 1985).

Fue profesor adjunto de *Elementos de Derecho Administrativo* (UBA, 1989-2008) y profesor de la Especialización en Regulación de los Servicios Públicos (Universidad Austral, 2001-2009), donde coordinó, además, el área Electricidad. Es profesor en la Especialización en Derecho Administrativo-Económico (UCA), en la Maestría en Derecho Administrativo, materia *Servicios Públicos-Distribución de energía eléctrica* (Universidad Austral), y en la Especialización en Derecho Administrativo, materia *Servicios Públicos* (Universidad de Belgrano).

Ha sido disertante en varios seminarios, jornadas y conferencias sobre Derecho administrativo y regulación de los servicios públicos. Ha escrito diversos artículos de la especialidad.

Chambers & Partners Latin America lo ha destacado como *Leading Lawyer in Public Law* (2009-2013) y en *Energy & Natural Resources – Electricity* (2011-2013).

Es uno de los socios fundadores del estudio Cassagne Abogados, reconocido como líder en la Argentina en el campo del Derecho administrativo y de la regulación económica. Desde allí y por muchos años ha asesorado a la Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina (ADEERA), y a empresas prestadoras del sector eléctrico –distribuidoras nacionales y provinciales y transportistas–, así como a grandes usuarios de energía eléctrica.

Desde 1995 es miembro del Instituto de Derecho Administrativo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.





HEREDIA, Florencia

Master en Derecho Empresario (Universidad Austral, 1995). Posgrado en Estrategia Ambiental Corporativa (Instituto de Estudios para el Management Ambiental, 2002). Abogada (UCA, 1991, diploma de honor y premio “Dr. Faustino Legón” al mejor promedio).

Perteneció a la Cátedra de *Derecho Internacional Público* a cargo del Dr. Raúl Vinuesa, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UBA. Fue profesora adjunta en el curso de Derecho Minero Comparado Latinoamericano, Posgrado en Recursos Naturales, a cargo del Prof. Don Smith, Universidad de Denver,

Colorado, USA. Es profesora de la Maestría en Gestión del Negocio Minero (Universidad Católica de Cuyo, sede San Juan).

Su tesina *Ilícitos societarios*, presentada para aspirar al Master en Derecho Empresario (Universidad Austral), fue calificada sobresaliente (1995).

Ha sido designada como testigo experto en causas judiciales en Canadá, en las que emitió opinión como experta argentina en Derecho minero.

Es socia fundadora de Holt Abogados, estudio especializado en recursos naturales, energía e infraestructura.

Miembro del directorio de la Rocky Mountain Mineral Law Foundation. Vicepresidente de la Comisión de Minería de la International Bar Association. Miembro integrante del Consejo Legal, Fundación para el Desarrollo de la Minería (FUNDAMIN). Miembro de Prospectors and Developers Association of Canada (PDAC).



PERA, Arturo

Abogado (UCA, 1974).

Realizó numerosos cursos de posgrado en Estados Unidos e Inglaterra.

Cuenta con más de 40 años de experiencia en la industria del gas y del petróleo. Es director jurídico de Total Austral desde 1998.

Es vicepresidente de la Asociación Argentina de Derecho de la Energía y Recursos Minerales (ADERM), y miembro de la International Bar Association, Section on Energy, Environment, Natural Resources and Infrastructure Law (SEERIL), desde 1986.

POZO GOWLAND, Héctor M.

Abogado (UBA, 1980).

Segundo premio, concurso “La Ley-50° Aniversario”, otorgado por la revista jurídica *La Ley* (1985). Mención honorífica, otorgada por la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires (1991). Premio “Miguel Marienhoff”, otorgado por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires (2011).

Fue profesor en la Especialización en Regulación de los Servicios Públicos (Universidad Austral) y en Curso de Postgrado en Regulación Económica (UCA). Es profesor de *Derecho Procesal Administrativo* (Especialización en Derecho Administrativo-Económico, UCA) y de *Servicios públicos. Transporte de energía eléctrica* (Maestría en Derecho Administrativo, Universidad Austral).

Es coautor en 7 libros, codirector de una obra colectiva en seis tomos y autor de numerosos trabajos de investigación sobre temas de Derecho administrativo.

Es socio de Pozo Gowland Abogados. Desde 1980 presta asesoramiento a empresas de energía (petróleo, gas y electricidad), de servicios públicos y de infraestructura. Asesor y miembro del directorio de diversas empresas de energía. Desde 1994 es síndico de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA).

Integrante del Instituto de Derecho Administrativo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.



ROMANO, Francisco Javier

LLM con honores en *Banking and Finance Law* (King’s College, Londres, y London School of Economics). Abogado (UBA, 1990, diploma de honor).

Beca “Chevening” (2000) para realizar estudios de posgrado en el Reino Unido.

Profesor del Programa de Actualización en Derecho del Petróleo y Gas Natural (UBA).

Ha presentado numerosas ponencias sobre la legislación de hidrocarburos en Argentina y sobre la aplicación de contratos del *common law*, en el país, como invitado en la Rocky Mountain Mineral Law Foundation, la International Bar Association (IBA), el Instituto Argentino del Petróleo y el Gas (IAPG) y The Society of Petroleum Engineers (SPE).

Desde sus comienzos ha trabajado en temas de la industria del gas y petróleo, primero como asociado en estudios jurídicos; desde 1995, como gerente de asuntos legales de Bridas y *senior legal advisor* en Pan American Energy; y, desde junio de 2005, como director de asuntos legales en Chevron Argentina S.R.L. Actualmente es Managing Counsel de Chevron para todas las operaciones en Latinoamérica, incluyendo Argentina, los nuevos joint ventures con YPF, Venezuela, Brasil, Colombia y Trinidad.

Country Manager de la Association of International Petroleum Negotiators (AIPN). Miembro de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Derecho de la Energía (ADERM). Miembro activo del Club del Petróleo.





SABATINI, Rubén O.

Abogado (UBA, 1980, diploma de honor).

Es director del posgrado Programa de Actualización en Derecho del Petróleo y Gas Natural (UBA). Es director académico de la Academia de Intercambio y Estudios Judiciales (AIEJ) (2012-2014).

Fue profesor del Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética (CEARE) (2002-2006).

Se desempeña como General Counsel en el Grupo Pluspetrol.

Fue presidente de la Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos (CEPH) (2006-2009). Fue director del Latin American Regional Chapter de la Association of International Petroleum Negotiators (AIPN) (2009-2012). Es miembro fundador de la Asociación Argentina del Derecho de la Energía y de los Recursos Minerales (ADERM) (1996-2014).



SACRISTÁN, Estela B.

Doctora en Derecho (UBA, 2006, tesis calificada sobresaliente). United States Judiciary Training Program (Federal Judicial Center, Washington D.C., 2005/2006). Especialista en Derecho Administrativo-Económico (UCA, 1998, tesina calificada sobresaliente). Abogada (Universidad del Museo Social Argentino, 1992, mejor promedio de su promoción).

Recibió, entre otros, el premio “Corte Suprema de Justicia de la Nación” instituido por Ac. 6/91 (1995).

Beca “UCA posdoctoral” (2013-2014).

En el grado, profesora titular, *Doctrina y Jurisprudencia* (Universidad Nacional de Lomas de Zamora) y adjunta, *Derecho Administrativo* (UCA). Entre otros cargos docentes de posgrado, es profesora de *Derecho Administrativo Comparado* (Master en Derecho Administrativo y LLM, Universidad Austral).

Subdirectora de *Derecho Administrativo –Revista de Doctrina, Jurisprudencia, Legislación y Práctica– (ReDA)*, Abeledo-Perrot, Buenos Aires.

Autora de *Régimen de las tarifas de los servicios públicos* (Ábaco, 2007). Directora y coautora de *Manual de jurisprudencia y doctrina* (La Ley, 2013). Cuenta con más de cien publicaciones, en el país y en el exterior.

Trabajó en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en la Administración Pública y en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal. En 2005 se unió al estudio Bianchi, Galarce & Castro Videla.

Miembro de Instituto de Estudios Legislativos, Federación Argentina de Colegios de Abogados, Asociación Argentina de Derecho Constitucional, Asociación Argentina de Derecho Procesal Constitucional, Asociación Argentina de Derecho Comparado, International Association of Constitutional Law, e Integrante del Instituto de Derecho Administrativo, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

SOBRE CASAS, Roberto P.

Doctor en Derecho (Universidad Complutense de Madrid, 2002). Abogado (Universidad Nacional de Tucumán, 1979).

Tesis sobre *Los contratos en el mercado eléctrico*, calificada sobresaliente cum laude por unanimidad (UCM, 2002) y publicada por Ábaco (2003).

Profesor de carreras y cursos de posgrado en las Universidades Nacionales de Tucumán (Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Derecho) y Tecnológica de Tucumán. Profesor visitante de posgrados en distintas universidades públicas y privadas de Argentina y del exterior.

Desde 1979 es socio del estudio Sobre Casas-Poliche-Juez Pérez. Ex Gerente de Legales de la Empresa Distribuidora Eléctrica de Tucumán S.A. (1997).

Miembro fundador de la Asociación Iberoamericana de Estudios de Regulación (ASIER).

Miembro de número de la Academia de Ciencias Morales, Políticas y Jurídicas de Tucumán.



VERGARA BLANCO, Alejandro

Doctor en Derecho (Universidad de Navarra, 1989, tesis calificada sobresaliente *cum laude*). Postdoctorado en Derecho (Université de Pau et des Pays de l'Adour, 1993-1998). Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales (Universidad de Concepción, 1983).

Profesor titular de Derecho Administrativo (Pontificia Universidad Católica de Chile). Profesor de Diplomado, Magíster y Doctorado en Derecho en dicha casa de estudios.

Director del Programa de Derecho Administrativo-Económico, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Director de *Revista de Derecho Administrativo (ReDAd)*; *Actas de Derecho de Agua (ADAg)*; y *Actas de Derecho de Energía (ADEner)*, revistas jurídicas chilenas, de publicación anual.

Autor de más de cien publicaciones, entre libros, capítulos y artículos en obras colectivas y revistas jurídicas, chilenas y extranjeras. Se destacan: *Derecho de Aguas* (1998); *Derecho Eléctrico* (2004); *El Derecho Administrativo como sistema autónomo. El mito del Código Civil como Derecho Común* (2010); *Instituciones de Derecho Minero* (2010); *Código de Energía* (2011); *Código de Aguas Comentado* (2011); y *Sistema de Derecho Minero* (2013).

Especialista en Derecho administrativo, teoría del Derecho, Derecho de bienes públicos, y Derecho de la energía y recursos naturales, en especial, Derecho de aguas, Derecho de minería y Derecho de energía. Reconocido por *Chambers Global 2014* para el área de Energía y Recursos Naturales. Socio de Vergara y Cía. Abogados, estudio especializado en Derecho administrativo, de la energía y los recursos naturales.

Fue integrante del Panel de Expertos, órgano técnico especializado, encargado de la resolución de conflictos entre los agentes de la industria eléctrica chilena (2004-2007).





VIVAS DE LORENZI, Mariano C.

Programa de Alta Dirección (Escuela de Dirección y Negocios, IAE, 2009). Leadership Program (Thunderbird School of Global Management, 2006). *LLM - Master of Laws in Comparative Law* (Universidad de Miami, School of Law, 2002). Maestría en Administración de Negocios (ESEADE Instituto Universitario, 1991). Abogado (Universidad Nacional del Nordeste, 1986).

Dean's Certificate of Achievement (Universidad de Miami, School of Law, 2002).

Abogado matriculado en la Argentina y licenciado en la State Bar of Texas, con especialización en materia energética.

Ha sido contraparte nacional con especialización en proyectos de energía para el Ministerio de Economía de la Provincia del Chaco (1988) y para las Naciones Unidas (1989). Ha trabajado desde hace más de 20 años en ExxonMobil en distintos cargos con responsabilidades gerenciales, entre ellos: director de asuntos legales del Cono Sur, con sede en Buenos Aires; gerente regional de Américas (América Central y Caribe), con asiento en Coral Gables; gerente de asuntos legales para Estados Unidos y Asia Pacífico para la línea de poleofinas (Petroquímica), con asiento en Houston. Desde octubre de 2013 es gerente regional de asuntos legales en materia de Producción de Petróleo y Gas para América Latina con sede en Houston.

Miembro de la American Bar Association y del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (Buenos Aires y Houston).

ZABALLA, Hernán M.



Programa Academy of American and International Law, The Center for American and International Law –antes, The Southwestern Legal Foundation– (Southern Methodist University, Dallas, 1999). Abogado (Universidad del Museo Social Argentino, 1989).

Profesor titular de *Derecho Rural, Minero y Ambiental* (UMSA). Profesor en la Maestría en Gestión del Negocio Minero (Universidad Católica de Cuyo).

Es autor y coautor de numerosas publicaciones en temas de su especialidad. Conferencista en el país y en el exterior.

Desde 2011, socio fundador de Zaballa-Carchio Abogados, con experiencia previa en Brons & Salas (1994-2011), estudio en el que fue socio a cargo del Departamento de Recursos Naturales. Cuenta con más de veinte años de experiencia en temas de derecho minero y de recursos naturales en general, y presta servicios jurídicos a un vasto sector de empresas nacionales y extranjeras con actividad minera en la Argentina, integrando el directorio de varias de ellas.

Miembro de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM), en la que fue Secretario y Tesorero; Rocky Mountain Mineral Law Foundation; Fundación para el Desarrollo de la Minería Argentina (FUNDAMIN), en la cual integra el Consejo Asesor; Prospectors and Developers Association of Canada (PDAC).

Secretarios de redacción

AZZARRI, Juan Cruz

Especialista en Derecho Administrativo-Económico (UCA, 2011, tesina calificada sobresaliente con recomendación de publicación). *Master in Laws (LLM)* por la Universidad de Virginia (2010). Cursó el Doctorado en Ciencias Jurídicas (UCA, 2004-2005). Abogado (UCA, 2003).

Desde 2004 es profesor de *Derecho administrativo* (UCA). Fue profesor de posgrado en el Instituto ESEADE y en la UCES (2011).

Integra el comité de colaboradores de *El Derecho – Administrativo*.

Autor de diversos artículos en las materias de su especialidad.

Trabajó en el estudio Badeni & Gagliardo (2002-2006), en el estudio Hope, Duggan & Silva (2006-2008), en la Dirección General de Concesiones de la Ciudad de Buenos Aires (2008-2009). Desde 2010, es abogado en el estudio Pérez Alati, Grondona, Benites, Arntsen & Martínez de Hoz (h.). En 2013 fue designado consejero.

Integrante del Club de Argentina de la Universidad de Virginia. Integrante del Instituto de Derecho Administrativo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.



CABRAL, Hugo Aníbal

Abogado (Universidad de Belgrano, 1984). Programa de Desarrollo Directivo (Escuela de Dirección y Negocios - IAE, 1996).

Profesor del posgrado Programa de Actualización en Derecho del Petróleo y Gas Natural, UBA. Profesor en Posgrado (ITBA).

Es disertante en seminarios y conferencias sobre cuestiones energéticas.

Participante activo en el armado del proyecto Capex para generación de electricidad a partir de la explotación de gas en el yacimiento Agua del Cajón; asesor legal de Capex para la salida a las Bolsas de Buenos Aires y de Luxemburgo y en el financiamientos de bancos y entidades de crédito nacionales e internacionales.

Es director comercial y de asuntos legales del Grupo CAPSA/Capex, dedicado a producción de petróleo, energía eléctrica y gas, siendo el responsable de la venta de productos de las compañías y del asesoramiento legal en todos los ámbitos en los que actúan las mismas.

Es uno de los socios fundadores de Cabral Nonna & Asociados, estudio jurídico especializado en temas energéticos.

Es coordinador de la Comisión Jurídica de la Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina (AGEERA); y coordinador de la Comisión de Energías Renovables y Secretario de la Comisión Directiva de dicha Asociación. Es miembro de la Comisión de Legales de la Cámara de Empresas Productoras de Hidrocarburos, y del Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS). Miembro fundador y actual presidente de la Asociación Civil para el Estudio del Derecho de la Energía (ADERM).





DE LA RIVA, Ignacio M.

Doctor por la Universidad de Valladolid (2002). Egresado del Programa de Actualización en Derecho del Petróleo y Gas Natural, UBA (2008). Magister en Derecho Administrativo por la Universidad Austral (1993). Abogado (UBA, 1987).

Es profesor titular de *Derecho Administrativo* (UCA). Profesor de *Intervención Administrativa* y de *Dominio Público* (Especialización en Derecho Administrativo-Económico, UCA). Profesor adjunto de *Jurisdicción constitucional, control de constitucionalidad y magistratura constitucional* (Especialización en Derecho Constitucional, UCA).

Expositor habitual en congresos y jornadas sobre temas de Derecho administrativo en la Argentina y en el exterior.

Es autor de *Ayudas públicas (Incidencia de la intervención estatal en el funcionamiento del mercado)* y de numerosos artículos sobre temas de Derecho administrativo.

Socio del Estudio Cassagne Abogados.

Miembro de la Red de Investigación en Derecho de los Bienes Públicos, constituida en Zaragoza. Integrante del Instituto de Derecho Administrativo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

ELIASCHEV, Nicolás



Abogado (UBA, 1999). Master en Políticas Públicas (London School of Economics, Universidad de Londres, 2003).

Es profesor de Derecho de la Energía (Maestría Interdisciplinaria de Energía, Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria — CEARE, UBA, desde 2007). También es profesor de Derecho Administrativo y Regulación (Universidad de San Andrés, desde 2012) y de Regulación Económica (Especialización en Derecho Administrativo, Universidad Católica de la Plata, desde 2009).

En el ejercicio de la profesión es Socio del Estudio Tavarone, Rovelli, Salim & Miani, a cargo de las áreas de Energía y Derecho Administrativo.

HERNÁNDEZ-MENDIBLE, Víctor Rafael



Doctor en Derecho (Universidad Católica Andrés Bello, 2008), abogado (Universidad Católica Andrés Bello, 1989) con título homologado al de Licenciado en Derecho (Ministerio de Educación y Ciencias, España, 1995).

Profesor de Derecho Administrativo (Universidad Católica Andrés Bello, 1997-2014). Director del Centro de Estudios de Regulación Económica (Universidad Monteávila, desde su creación en 2012). Profesor de Derecho Energético Comparado (Maestría de Derecho Minero-Energético, Universidad Externado de Colombia, 2007-2016); miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Derecho Administrativo Iberoamericano (Universidad

La Coruña, desde 2013); profesor de Derecho Administrativo Comparado (Maestría de Derecho Administrativo, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, desde 2014); profesor de Derecho Transnacional de las Energías (Maestría sobre Derecho Energético y Sustentabilidad, Universidad Autónoma de Nuevo León, desde 2014); profesor de Derecho Público Económico (Maestría de la Universidad del Rosario, desde 2017).

Autor de 187 publicaciones entre libros, estudios y artículos editados en 15 países de América y Europa, tanto en soporte de papel como electrónico. Director de 11 obras colectivas, 5 de ellas de proyección internacional; entre otras se destacan Energía Eléctrica. Regulación de fuentes convencionales, renovables y sostenibles, en coautoría con Sandra Patricia Orjuela Córdoba, Caracas, Centro de Estudios de Regulación Económica y Universidad Monteávila, Caracas, 2016; y AA.VV., Derecho de la Energía en América Latina, codirigida por Luis Ferney Moreno, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2017. Ha dictado 246 conferencias en 30 lugares de América y Europa. Es miembro de 15 asociaciones académicas internacionales, fundador de 5 de ellas y miembro honorario de 4 asociaciones nacionales (Costa Rica, México, Nicaragua y República Dominicana).

Especializado en Derecho Público (Constitucional y Administrativo); así como en Derecho de la Economía, en particular, áreas económicas relacionadas con los servicios, bienes, infraestructuras; redes y contratos en los sectores de las energías convencionales y renovables; minería, recursos naturales y desarrollo sostenible. Desde 1989 se desempeña en la firma Hernández-Mendible, Orjuela & Asociados (HMO Consultores). E-mail: victorhernandezmendible@gmail.com.

HUICI, Héctor M.

Master en Derecho Administrativo (Universidad Austral, 1992). Abogado (UBA, 1989).

Es autor de diversos artículos sobre Derecho administrativo y regulación de servicios públicos en revistas jurídicas de actualidad.

Entre otras actividades docentes, es profesor en la Especialización en Derecho Administrativo-Económico (UCA) y en el Master en Derecho Administrativo (Universidad Austral), y profesor de Derecho Administrativo (Universidad Nacional de La Matanza).

Fue gerente de normas regulatorias de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (1994); asesor de la Subsecretaría de Comunicaciones (1995); asesor externo de la Secretaría de Energía (1997-1999), entre otras actividades en el sector público.

Hasta diciembre de 2013 se desempeñó como socio en el estudio M&M Bomchil desarrollando su práctica en las áreas de Derecho administrativo, regulación económica y arbitrajes, estudio al que sigue vinculado, aunque con licencia. Actualmente es legislador de la Ciudad de Buenos Aires por el PRO.





JUSTO, María Inés

Abogada (UBA, 1988).

Se desempeñó en la dirección legal de la Organización Techint. En 1992 ingresó al estudio Pérez Alati, Grondona, Benites, Arntsen & Martínez de Hoz (h.), en el que fue asociada y luego socia.

Desde 2008 es responsable de la dirección legal en la Argentina del Grupo Endesa/Enel.



KROM, Beatriz S.

Abogada (UBA, 1968). Doctora en Derecho y Ciencias Sociales (UBA, 1980). Abogada Especializada en Derecho de los Recursos Naturales y del Ambiente (UBA, 1982).

Profesora Titular Consulta a cargo de cátedra (UBA, desde 2016). Directora de la Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente (UBA). Consejera titular, por Claustro de Profesores, del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho (UBA, 2010-2014 y 2014-2018). Consejera Académica de la Especialización en Derecho Ambiental (Escuela de Posgrado de Derecho, Universidad de Belgrano).

Ha sido profesora titular de Régimen Jurídico de los Recursos Naturales (UBA, 1992-2015) y de Derecho de la Energía y Minería (Universidad Nacional de La Plata, 1975-1979).

Fue Presidente del Club Minero Argentino; representó al empresariado de la República Argentina en el Tratado de Integración Minera entre Argentina y Chile; y ha sido conferencista de la Rocky Mountain Mineral Law Foundation. Asimismo, integró el Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Ha sido co-redactora de la Ley del Canon Minero 21593; de la Ley de Promoción Minera 22095; y de la ley 22259, modificatoria del Código de Minería; entre otros. Integrante, por la CAEM, de la Comisión Redactora de la Ley 24585 de Protección Ambiental para la Actividad Minera.

Autora de La nueva minería sustentable, Buenos Aires, Estudio, 2009; La minería sustentable del milenio, Buenos Aires, Estudio, 2000; Ambiente y recursos naturales, Buenos Aires, Estudio, 2008; entre numerosas publicaciones.

Socia titular del Estudio Beatriz S. Krom y Asociados.



MASSIMINO, Leonardo F.

Doctor en Derecho (Universidad Nacional de Córdoba, 2006). Magister en Derecho Administrativo (Universidad Austral, 2006). Especialista en Regulación de los Servicios Públicos (Universidad Austral, 2006). Abogado (Universidad Nacional de Córdoba, 1991).

Premio “Corte Suprema de Justicia de la Nación” instituido por Acordada 6/91 (1992). Premio “Egresado sobresaliente”, otorgado por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (1992).

Profesor titular, *Derecho Administrativo*, Universidad Católica de Córdoba; profesor titular, *Regulación Pública*, Maestría en Derecho Administrativo, Universidad Católica de Cuyo; profesor, *Derecho Administrativo y Procesal Administrativo*, Universidad Nacional de Córdoba; docente en distintos posgrados en el país y en el extranjero.

Posee diversas publicaciones y ha sido disertante en seminarios y conferencias en temas de su especialidad.

Actualmente es director de Recursos Humanos, Asuntos Legales e Institucionales de Distribuidora de Gas del Centro y Cuyana S.A.

PARRAVICINI, Diego

Abogado (Universidad Nacional de Tucumán, 2004). LL.M. in Environmental and Natural Resources Law and Policy, con especializaciones en Derecho Minero y Derecho de la Energía y premio por excelencia académica en Derecho Ambiental Internacional (University of Denver, Sturm College of Law, 2008).

Becario en proyecto Transfer Renewable Energy & Efficiency (TREE), Renewables Academy AG (RENAC), Berlín (2010).

Profesor titular de Derecho Ambiental y Regulación de Recursos Naturales (Maestría de Derecho, orientación Derecho Empresarial, Universidad de Palermo, desde 2013).

Es autor de numerosos artículos y publicaciones sobre Derecho minero y ambiental, y ha participado como orador en diversas conferencias sobre su área de conocimiento.

Fue abogado en Minera Santa Cruz S.A. (2005-2007) y law clerk en Kaplan Kirsch & Rockwell LLP (Denver, 2008-2009). En 2009 se unió al Estudio Beccar Varela, donde se desempeña hasta el día de la fecha en el Departamento de Energía, Recursos Naturales y Derecho Ambiental.

Es miembro del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, de la International Bar Association y de la Rocky Mountain Mineral Law Foundation.



SALADO, Luis Patricio

Posgrado en la Escuela Graduados de Ingeniería de Dirección Empresaria (Facultad de Ingeniería, UBA, 2002-2004). Especialización en Derecho Tributario (Universidad Austral, 2005-2007). Posgrado en Comercio Internacional de Hidrocarburos (Instituto del Gas y del Petróleo, Departamento de Petróleo y Gas, Facultad de Ingeniería, UBA, 2002). Programa de Desarrollo Directivo (Escuela de Dirección y Negocios IAE, 2007). Abogado (UBA, 1993).

Es profesor del Programa de Actualización en Derecho del Petróleo y Gas Natural (UBA). Es profesor de cursos de grado en la misma Universidad.

Es organizador y disertante de seminarios y conferencias sobre cuestiones de energía.

Tiene una extensa experiencia –más de 25 años– en la actividad energética en empresas del sector.

Es miembro activo de las diferentes asociaciones relacionadas con la actividad energética en el país.





SIANO, Juan Martín

Legum Magistri – LLM (Universidad de Pennsylvania Law School, 1996). Curso Evaluación de Impacto Ambiental (UTN, 1993). Abogado y procurador (UBA, 1989).

Profesor de *Derecho ambiental* en el Programa de Actualización en Derecho del Petróleo y Gas Natural (UBA), en las Carreras de Especialización en Derecho Ambiental (UBA y UCA) y en la Maestría en Gestión Ambiental (ITBA). Docente de la Academia de Intercambio y Estudios Judiciales (AIEJ).

Actualmente se desempeña como Environmental & Community Affairs Legal Manager en Pluspetrol.

Es autor de varios artículos y estudios en temas relacionados con derecho ambiental y petróleo y gas.



VÁZQUEZ, Claudio Norberto

Master en Derecho Administrativo (Universidad Austral, 1995). Curso de Regulación Económica, Derecho Público y Administrativo - Comunidad Europea y Mercados Regionales (Escola Galega de Administración Pública, Santiago de Compostela, 1996). Programa de Actualización en Derecho del Petróleo y Gas Natural (UBA, 1997). Programa de Alta Dirección de Empresas (PAD) (Escuela de Dirección y Negocios IAE, 2012). Abogado (UBA, 1989).

Fue profesor de Teoría del Estado, cátedra a cargo del Dr. Héctor Orlandi (UBA, 1992-1996) y profesor de la Especialización en Regulación de los Servicios Públicos (Universidad Austral), área *Gas natural*, así como en el Curso de Postgrado en Regulación Económica (UCA).

Participa como expositor, coordinador y organizador de múltiples seminarios de servicios públicos y Derecho administrativo. Es autor de artículos de Derecho administrativo y servicios públicos.

Desde 2006 se desempeña como Gerente de Legales de Petrobras S.A. Además, desde 2009 también ocupa la posición de Gerente General de Ecuador TLC en la República del Ecuador.

Fue miembro fundador y secretario general de la Asociación de Abogados de la Industria del Gas (ADAIG) y miembro fundador de la Asociación Civil para el Estudio del Derecho de la Energía (ADERM).



VEGA OLMOS, Jimena

Abogada, egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (2002). Especialista en Derecho Administrativo Económico (Universidad Católica Argentina, 2015, tesis de especialización calificada 10/10).

A lo largo de su carrera ha trabajado en Buenos Aires y Sao Paulo.

Se especializa en Derecho administrativo e infraestructura y en arbitraje internacional, con énfasis en el arbitraje internacional de inversión.

Asimismo, en los últimos años ha estado muy involucrada en el sector de energías renovables.

Es miembro del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y de la International Bar Association. Ha escrito diversos artículos de doctrina en las áreas vinculadas con el derecho público en numerosas revistas especializadas.

Es socia de Pérez Alati, Grondona, Benites, Arntsen & Martínez de Hoz (h), uno de los principales estudios jurídicos de Argentina.

* * *

Asimismo, desde la tradicional editorial Ábaco de Rodolfo Depalma, nos asisten el licenciado Hernán Biscayart y el señor Rodolfo Ramiro Gómez, proveyendo precisiones en el riguroso trabajo de edición, insubstituíbles consejos y sugerencias y la experiencia de quienes se hallan familiarizados con la literatura especializada en las materias aquí acometidas.

Todos enfrentaremos, de hoy en adelante, el desafío material y humano de poner, en manos del lector más exigente, la tan esperada revista especializada en energía, hidrocarburos y minería, con sus contenidos doctrinarios y jurisprudenciales.

He aquí *RADEHM*, canalizadora de las responsabilidades que hemos asumido.

He aquí nuestra forma de devolver, a la sociedad jurídico-política, un conocimiento severo, colmado de *expertise*, pero asequible y –en fin– apasionante.

LA DIRECCIÓN

Buenos Aires, abril de 2014.